



SUNAT

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL
ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

N.° 002 -2014-SUNAT/800000

ENCARGA A TRABAJADORES EN EL CARGO DE SUPERVISOR

Lima, 21 MAYO 2014

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia N.° 122-2014/SUNAT, con vigencia a partir del 12 de mayo de 2014, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT;

Que las modificaciones introducidas en el ROF de la SUNAT establecen una nueva estructura funcional y orgánica de la entidad, por lo que se requiere encargar a las personas que asumirán el cargo de Supervisor en diversas unidades orgánicas bajo el ámbito de dependencia de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, el cual es considerado cargo directivo de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N.° 204-2012-SUNAT y modificatorias, que aprueba el Clasificador de Cargos considerados como Empleados de Confianza y Cargos Directivos de la SUNAT, y encuentra previsto en el Cuadro de Asignación de Personal – CAP de la Entidad aprobado por Resolución Suprema N.° 139-2010-EF y modificatorias;

Que el inciso g) del artículo 18° del ROF de la SUNAT faculta al Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas a efectuar la designación en los cargos directivos de los órganos bajo su dependencia;

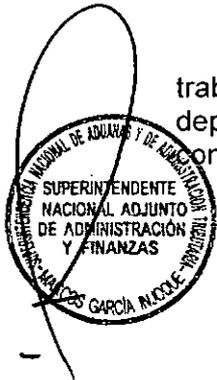
Que según el inciso 17.1 del artículo 17° de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17° de la Ley N.° 27444, y en uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N.° 122-2014/SUNAT;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar, con eficacia al 12 de mayo de 2014, a los siguientes trabajadores en el cargo de Supervisor de diversas unidades orgánicas jerárquicamente dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, conforme se indica a continuación:



INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Gerencia de Gestión del Empleo

División de Compensaciones

- Supervisor de la División de Compensaciones
Percy Milton Castillo Masías
Víctor Hugo Corrales Carbajal

Gerencia de Relaciones Humanas

División de Bienestar Social

- Supervisor de la División de Bienestar Social
Gloria Graciela Torrejón Geldres
Vilma Rosario Quispe Cama



INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Gerencia de Almacenes

División de Almacenes

- Supervisor de la División de Almacenes
Roger Alfonso Novoa Santillán

Gerencia de Gestión de Servicios Internos

División de Servicios de Transporte

- Supervisor de la División de Servicios de Transporte
Martín Rafael Sánchez Ponte

División de Soporte de Acondicionamiento y Mantenimiento

- Supervisor de la División de Soporte de Acondicionamiento y Mantenimiento
Wilfredo Edmundo Coveñas Acosta
Juan Filiberto Espichán Arias



UNIDAD EJECUTORA "INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT"



- Supervisor de la Unidad Ejecutora "Inversión Pública SUNAT"
Bruno Luigi Origone Monteverde
Miguel Ángel Martín Portilla Velazco

Artículo 2°.- Encargar, con eficacia al 12 de mayo de 2014, al señor Luis Rubino Alvarado Méndez en el cargo de Supervisor de la División de Almacenes, con retención de su cargo como Jefe de la División de Almacenes (e), ambos cargos de la Gerencia de Almacenes de la Intendencia Nacional de Administración.



Regístrese y comuníquese.

.....
MARCOS GARCÍA INJOQUE
Superintendente Nacional Adjunto de
Administración y Finanzas